



## PRONUNCIAMIENTO:

### PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO A FAVOR DE LOS TRANSGÉNICOS, CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LOS BOLIVIANOS.

El actual gobierno maneja un doble discurso sobre los transgénicos y la seguridad y soberanía alimentaria. Ante la comunidad internacional muestra una imagen de defensa de la madre tierra y la soberanía de los pueblos, pero al momento de actuar su accionar es contradictorio y confuso. En el mes de abril abrogó decretos que iban en pro de los transgénicos, acción que más de uno reconoció como acertada, sin embargo, días después se hace público un proyecto de ley a favor de los transgénicos. En este sentido, alzamos la voz de alerta y denunciaremos esta acción que va en contra de los bolivianos.

El proyecto a tratar en el Art. 1º: Objeto de la ley, menciona que se quiere: "...establecer el marco general, condiciones y mecanismos para lograr un nivel adecuado y eficiente de protección de la salud humana, sistemas de vida de la Madre Tierra, la diversidad biológica y la sanidad animal y vegetal..." para ello se quiere crear instancias institucionales de control "respecto a los **posibles efectos adversos que pudiera ocasionar la realización de actividades con organismos genéticamente modificados** que sean productos de la biotecnología moderna".

La mención de los posibles efectos adversos refleja la incertidumbre que existe sobre las actividades con los OGM y cuando existe incertidumbre, se establece el principio de precaución que se debe concretar en una moratoria (como lo tiene el Perú, por ejemplo). ¿Entonces por qué se pretende aprobar una Ley sobre la base de incertidumbres?

El gobierno sabe que los transgénicos ponen en riesgo la salud de la población, pues vienen asociados con el uso de agrotóxicos (como es el glifosato, el glufosinato de amonio, etc.), sabe que no mejoran la productividad de las semillas, ni mucho menos protege a la madre tierra ni la diversidad biológica, también conoce que permanentemente entran semillas de contrabando y pese a todo ello elabora este proyecto de Ley. El gobierno con esta medida construirá toda una institucionalidad burocrática para intentar controlar la introducción de transgénicos, cuando se sabe que actualmente el Estado no puede garantizar de manera eficiente la inocuidad de los alimentos en el país.

En Bolivia, tenemos evidencias de los efectos adversos con 17 años de soya transgénica que no mejoró el rendimiento de este cultivo y ha ocasionado:

desertificación de los suelos, incremento del uso de agroquímicos en un 300%, ampliación de la frontera agrícola, ha promovido los chaqueos e incendios en la Chiquitanía el 2019 y el 2020, ha ocasionado el deterioro de la seguridad y soberanía alimentaria en el país. Además, de afectar la cantidad y calidad del agua en la región.

El gobierno abroga los decretos y los cambia por una ley que entra en contradicción con: la CPE, la Ley N° 300 de la Madre Tierra, la Ley N° 144 de Revolución Productiva, la Ley N° 3525 de fomento a la agricultura ecológica. ¿Para qué? Para abrir definitivamente las puertas a una tecnología obsoleta que pone en riesgo la salud pública, para beneficiar a un conglomerado de empresas transnacionales que pretende tener el total monopolio de las semillas (base de la vida misma).

Está claro que el gobierno de Luis Arce se mantiene subordinado al agroextractivismo y una prueba de ello es la visita de los representantes del agronegocio al presidente del MAS Evo Morales en la sede de los coccaleros en el Chapare, donde la agenda de la reunión fue sobre los transgénicos.

El mencionado proyecto es una mezcla de contradicciones porque pretende justificarse en el Convenio sobre Diversidad Biológica y el Protocolo de Cartagena cuyos contenidos apuntan a que los gobiernos que han suscrito los mismos y que tienen carácter vinculante, generen las condiciones para la conservación de la biodiversidad, los procesos de consulta pública, las moratorias, el principio precautorio, etc. Pero con la introducción de transgénicos mediante este proyecto de ley, se desconoce los compromisos que el Estado boliviano adquirió al suscribirse a dichos convenios.

Por todo ello, no tiene sentido pretender definir un marco institucional para regular todos los procesos de introducción, manipulación, producción, transporte, liberación, etc. de algo de lo que se tiene evidencia que es adverso para la salud pública, no mejora la productividad y contamina aguas y suelo por que viene asociado a un, cada vez mayor, uso de agrotóxicos.

En conclusión, este proyecto de Ley está redactado a medida del agroextractivismo, está en contradicción con la normativa vigente y va en contra de la vida, la salud, la alimentación de los bolivianos y la biodiversidad que es la base de nuestro desarrollo. Los abajo firmantes apostamos por la vida y exigimos la aplicación del principio precautorio en todo lo que tenga que ver con los alimentos de la población.

## **FIRMAS INSTITUCIONALES**

Productividad Biósfera y Medio Ambiente - PROBIOMA  
Centro de Documentación e Información Bolivia – CEDIB  
Plataforma Bolivia Libre de Transgénicos  
CODAPMA  
Somos Sur  
Regional Norte la Paz AOPEB  
SOS MAIZ BOLIVIA  
Coordinadora para la Defensa de la Amazonia  
CODES de Paraguay  
Fundación Noel Kempff Mercado  
RPP  
Colectivo “Yo Soy Maíz” California.  
Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB  
Asociación Nayra Pacha -ANAPA  
Salvaginas Colectiva Ecofeminista  
Plataforma Agroecologica del Trópico, Subtrópico y Chaco  
Consumidores Conscientes - La Paz  
Plataforma Bolivia Libre de Transgénicos  
Mancomunidad de Comunidades Indígenas de los Ríos Beni, Tuichi y Quiquibey  
Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia - CONTIOCAP  
Organización de Mujeres Indígenas Uchupiamonas por los Niños y Mujeres OMIUNM  
Grupo Semillas - Colombia  
NO A LOS TRANSGÉNICOS OGM -NO  
Repudio uso de transgénicos -OGM- NOMÁS  
Fundación Paz y Esperanza-Bolivia  
Colectivo Yo Soy Semilla  
Organización de Mujeres Jumampi Lurata  
Llanto del Jaguar  
Partido de los Trabajadores (PT)

## **FIRMAS PERSONALES**

Cecilia Sueiro Mosquera, Perú	Herlan Domínguez Noco
Paúl Alberto Romero Suárez	Alba Ximena uispe Martinez
Alejandro Marcial Ortuste Sardon	Sara Crespo uarez
Vincent Antoine Vos	Alejandra Ocmpo
Ramiro Jorge Echazú Sanchez	Miguel Ángel iranda Hernández
Eduardo Pinedo Valdivia	Kristel Negrette Castro
Julio Prudencio B	Antonio Cajias
Alejandra Crespo Suarez	Rosa Pachuri Paraba
Teresa Camberos	Miguel Angel Crespo Castro

Kimberly justiniano justiniano  
Cesia Raquel Quiroz Jimenez  
Guido Dávalos Camargo  
Jorge Centellas Quezada  
Judith Morales  
Danitza Defilippis  
Nelson Enrique Vila Santos  
Ninoska Avillo Rios  
Estefania Bernal Padilla  
Jack Matijasevic Mostajo  
Liseth Paola Jaen Hurtado  
Alba Romina Quispe Sosa  
Zulma Rocío Victoria  
Antonio Aramayo T  
María Lohman  
Julia Román Menacho  
Imelda Ledezma Veizaga  
Betzabé Saca Choque  
Juan Carlos Lara Morales  
Fidel Ramos Vidal  
Fernando Prado Guachalla  
Sergio Antonio Gonzales Iñiguez  
Cinthia Armijo Paz  
Ximena Vázquez  
Camila Borda Errboe  
Marco Aguilar Cuba  
Nevy Chacon Conde  
Juan Cayoja Llampá  
Gloria Balanza Márquez  
Juan José Paco Durán  
Fernando Jaavier Davila Pinilla  
Rita Saavedra G.  
Jhon Olivera Quino  
Silvia Fernández Cervantes  
Manuel Morales S.  
Natalia M Iseli  
Susana Requena  
Alicia Rioja  
Ruth Alipaz Cuqui -  
Dora Talavera Gomez  
Alejandrina Amalia Torrez Condori

Milena Regina Flores Oropeza  
luis guillermo bayro corrochano  
Roger Carvajal Saravia  
Leonardo Melgarejo, Brasil  
Emma Bolshia Bravo Cladera.  
María R. Panoso  
Elizabeth Ayoroa Murillo  
María Luisa Añez Justiniano de Colombara  
María Bárbara Giavarini Blanco  
Rosa V. Suárez Añez  
Daniela Nicolette Gutierrez Ayoroa  
Carmiña Balderrama Hurtado  
Corylee Gutierrez  
Corina Tezanos Pinto  
Mercedes Morales  
Rodrigo Lampasona  
Rosario Cazana  
Lourdes Lavadenz  
carlos adauto  
Lucía Fernández Jauregui  
Suzell Capriles Chirinos  
Ana Gonzales  
JAIME ERNESTO GARCIA GARCIA  
Georgina Jiménez  
Henry Moisés Guardia Mérida  
Martin Alberto Valverde Michalsky  
German Vargas Aguilar  
Soledad Elisa Choque Ch.  
Erika Bayá  
Fátima Carrasco Galvan  
María Fernández  
Silvia Martínez Careaga  
Jeffery Bentley  
Gabriela Ma. A. Bellido Quintanilla  
Hugo Enrique Landivar Zambrana  
Laura lamy  
Sonia Vargas.  
Jhessenia González  
Raymi Andrea Tarifa Escobar  
Annel A. Vargas Gutierrez